

Datos Generales

Gaceta N°:	28079-A
Fecha de la Gaceta:	21/07/2016
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	126
Fecha de la Norma:	20/07/2016
Autoridad:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 60 DE 6 DE OCTUBRE DE 2015, QUE INSTRUYE AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A CONVOCAR A UN CONCURSO EXTRAORDINARIO DE MÉRITO PARA EL INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR.
Comentario:	Mediante la presente norma se reglamenta, por una sola vez, el Concurso Extraordinario de Mérito para el ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, para lo cual se adopta el presente Reglamento.. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, NOMBRAMIENTOS, CARRERA DIPLOMATICA Y CONSULAR

Temas Relacionados

CARRERA DIPLOMATICA Y CONSULAR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
NOMBRAMIENTOS

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 126						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 126						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	60	06/10/2015	27884-D	07/10/2015	REGLAMENTA PARCIALMENTE	El presente Decreto reglamenta el artículo 14 de la Ley N° 60 de 6 de octubre de 2015.

Jurisprudencia Constitucional
